

ANEXO 1

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA EDICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN CATALÁN ADAPTADO A LA REALIDAD LINGÜÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LAS ISLAS BALEARES

1. DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombre y apellidos					
DNI					
Dirección					
N.º		CP		Localidad	
Municipio			Provincia		
Teléfono			Móvil		
Dirección electrónica					
Actúa en calidad de (marcad y/o completad lo que corresponda):					
	A	Representante de una entidad			
	Razón social:				
	NIF:				
	B	Autor y beneficiario único			
	C	Coautor y representante de una agrupación de personas (máximo 5)			

SOLICITA ser inscrito en la convocatoria de ayudas para apoyar la edición de material didáctico en catalán adaptado a la realidad lingüística, cultural y patrimonial de las Islas Baleares.

2. DATOS DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE SE DEBE PUBLICAR Y OBJETO DE LA SOLICITUD						
Título						
Formato (marcad lo que corresponda)	Libro		Cuaderno		CD	
	DVD		Otros			

Documentos adjuntos (marcad los que correspondan):	
1. Muestra completa del proyecto o material que se quiere editar.	
2. Fotocopia del DNI, CIF o NIF de cada beneficiario.	
3. En el caso de entidades: copia compulsada de la escritura de constitución y copia compulsada de la escritura de apoderamiento de la persona física	

solicitante.	
4. TG-002 o documento acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria de cada uno de los beneficiarios (anexo 2).	
5. Declaración responsable de cada beneficiario (anexo 3).	
6. Acreditación de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	
7. Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que acredita que los solicitantes se encuentran al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado, o autorización a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades para obtener de oficio este certificado (anexo 4).	
8. En el caso de agrupaciones: documento suscrito por todos los miembros de la agrupación en el cual se hagan constar: a) el nombramiento de un representante de la agrupación y b) el compromiso de no disolver la agrupación (anexo 5).	

Fecha:	Firma del solicitante:	
--------	------------------------	--

INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEÁRICOS

ANEXO 3 (un ejemplar para cada beneficiario)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:

DNI/NIF:

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

hago la siguiente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro bajo mi responsabilidad, en relación con el procedimiento para la obtención de ayudas para apoyar la edición de material didáctico en catalán adaptado a la realidad lingüística, cultural y patrimonial de las Islas Baleares, convocado por el presidente del IEB mediante la Resolución de día 27 de febrero de 2013:

1. Que conozco y no estoy incurso en ninguno de los supuestos de prohibición para ser beneficiario de los previstos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.
2. Que conozco y asumo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado 3 de esta Resolución.

Además, declaro que (marcad la situación en que os encontráis):

No he solicitado ni obtenido subvenciones de ningún otro departamento del Gobierno de las Islas Baleares o de otra Administración Pública, ni ente privado, nacional o internacional, para llevar a cabo las mismas actividades para las cuales formulo la petición de ayuda.

Que he solicitado y se encuentran pendientes de resolución las ayudas públicas o privadas que se indican a continuación para llevar a cabo las mismas actividades para las cuales formulo la petición de ayuda:

Entidad o institución	Cuantía
.....

Que he sido beneficiario de las ayudas públicas o privadas que se especifican a continuación para llevar a cabo las mismas actividades para las cuales formulo la petición de ayuda.

Entidad o institución	Cuantía
.....

Y para que conste y tenga efecto delante del órgano administrativo que convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones, firmo la presente declaración responsable.

Palma, ... de de 2013

(Firma del declarante)

ANEXO 4

AUTORIZACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES PARA QUE PUEDA PEDIR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA QUE ACREDITEN QUE SE ESTÁ AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES)

La persona que firma este documento autoriza a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para que solicite de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria los datos referentes al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con la finalidad de acreditar los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la ayuda (especificad el tipo de ayuda), visto lo que dispone el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, con respecto a las obligaciones de los beneficiarios.

Esta autorización solamente tiene validez a efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la ayuda antes mencionada, en aplicación de lo que establece la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, que se mantiene vigente después de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, con la autorización de la persona interesada, la cesión de los datos tributarios que necesita la Administración pública para el desarrollo de las funciones que le son propias.

A. DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (en el caso de las personas físicas)

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA (en el caso que sea una persona jurídica o una entidad de las que prevé el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria)

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

....., de de

NOTA: Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento mediante un escrito dirigido al Instituto de Estudios Baleáricos.

ANEXO 5
REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN Y COMPROMISOS DE ÉSTA

Los infrascritos, miembros de la misma agrupación sin personalidad jurídica,

a) Nombran representante o apoderado único de la agrupación, con poderes suficientes para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, corresponden a la agrupación.

	Nombre y apellidos	DNI
representante		
coautor		

b) Se comprometen a no disolver la agrupación hasta que no haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en el artículo 22 del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Finanzas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y en los artículos 57 y 60 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.

....., de de 2013

Nombre y apellidos de la persona que firma	Firma

ANEXO 6

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SUBVENCIÓN PARA APOYAR LA EDICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN CATALÁN

(Nombre y apellidos).....,
con DNI/NIF/pasaporte n.º y domicilio en
.....,

EXPONGO:

Que, según el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, y el artículo 11.1.a) de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras de la subvenciones en materia de educación y cultura, es obligación de los beneficiarios comunicar al órgano competente la aceptación o la renuncia de la subvención en los términos de la propuesta de concesión.

De acuerdo con eso,

DECLARO:

Que es mi voluntad aceptar la propuesta de subvención de euros, en los términos de la Resolución del presidente del IEB con fecha de de,

(BOIB n.º, de de), firmo esta declaración.

Palma,..... de de 20.....

(firma)

ANEXO 7
CUENTA JUSTIFICATIVA

N.º EXPEDIENTE	
EJERCICIO PRESUPUESTO	
PARTIDA PRESUPUESTO	

BENEFICIARIO	
NIF	
CONCEPTO	

N.º BOIB Y FECHA CONVOCATORIA	
FECHA CONCESIÓN	
FECHA EJECUCIÓN	
FECHA JUSTIFICACIÓN	

El beneficiario arriba identificado declara que:

- Esta cuenta justificativa abarca la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo su responsabilidad.
- Los justificantes mencionados están a la disposición de los órganos de control internos o externos de la Administración.
- Se compromete a prestar toda su colaboración a las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarios con el fin de comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

Firmado:

ANEXO 8

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y CRITERIOS

N.º EXPEDIENTE	
EJERCICIO PRESUPUESTO	
<i>BENEFICIARIO</i>	
NIF	
CONCEPTO	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE SU EJECUCIÓN:

DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE IMPUTACIÓN:

El beneficiario

Fecha:

Firmado:

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL ANEXO 9

- (A) Se debe consignar el importe del proyecto presentado que ha aceptado la Administración. Este importe debe coincidir con el que se refleja en la resolución de concesión de la ayuda.
- (B) Se debe consignar el porcentaje de ayuda, de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión de la ayuda.
- (C) El importe de la ayuda concedida es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al importe del proyecto aprobado (A). Este importe tiene que coincidir con el que se refleja en la resolución de concesión de la ayuda.
- (D) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el % de imputación.
- (E) El importe elegible será determinado por el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gasto y de pago presentado por el beneficiario en la cuenta justificativa.
- (F) El importe de la ayuda justificado es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al coste elegible (E). Éste es el importe máximo de ayuda a pagar y, por lo tanto, de la obligación reconocida.
- (G) Se debe consignar el importe total de los pagos anticipados o parciales realizados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.